



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO DOCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0008

Fecha (dd/mm/aaaa): 17/02/2020

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 012 2020 00022 00	Acción de Nulidad	ALFREDO VAHOS PEREZ	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	Auto admite demanda	14/02/2020		
68001 33 33 012 2020 00022 00	Acción de Nulidad	ALFREDO VAHOS PEREZ	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	Auto decreta medida cautelar	14/02/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/02/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


RICARDO ASDRUBAL ARRIETA LOYO.
SECRETARIO